

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 6428

PERÍODO 2017

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL POSTAL
RUC:	1768184760001
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS FRANCISCO CEVALLOS ZAMBRANO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	UDAF
PERTENECE A:	AGENCIA DE REGULACION Y CONTROL POSTAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
NACIONAL	1

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	3	SE CUENTA CON 3 COORDINACIONES ZONALES

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
ZONA	0	0	No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIODICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	
AGENDA PUBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANIA	NO	0	
OTROS	NO	0	

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	NO	0	

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	MEDIANTE MEMORANDO NRO. ARCP-ARCP-2018-0009-ME, DEL 23 DE ENERO DE 2018, SE DESIGNÓ EL EQUIPO INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Conformacio%CC%81n-equipos-rendicio%CC%81n-de-cuentas-2017.pdf
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	1. SE DESIGNARON LOS RESPONSABLES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SE ESTABLECIÓ UN CRONOGRAMA EN EL CUAL CONSTAN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES Y RESPONSABLES. 2. LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL ORGANIZARÁN EL EVENTO, LA LOGÍSTICA, MATERIALES Y DETERMINARÁN LA LISTA DE INVITADOS. 3. LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL SOCIALIZARÁ Y ENVIARÁ LAS INVITACIONES AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. 4. LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA COORDINA LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Cronograma-de-Rendicio%CC%81n-de-cuentas-2017_vf.pdf
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	1. SE PROGRAMARON REUNIONES PARA LA DEFINIR Y REVISAR EL PROCESO DE RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL. 2. SE ELABORÓ LOS INFORMES DE EVALUACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA, DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/biblioteca/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA EN COORDINACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PROCEDIÓ A LLENAR EL FORMULARIO.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Formulario-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2017.pdf
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE REALIZÓ LA REVISTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	SE REALIZÓ LA REVISTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2017.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE PUBLICÓ UNA NOTA DE PRENSA EN EL PERIÓDICO ÚLTIMAS NOTICIAS EL 28 DE FEBRERO DE 2018.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Difusio%CC%81n-a-trave%CC%81s-de-distintos-medios.pdf
FASE 2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	SE REALIZA LA INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Invitacio%CC%81n-VF2-13.jpg
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	SE REALIZA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EL 28 DE FEBRERO DE 2018.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Invitacio%CC%81n-VF2-13.jpg
FASE 2	RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA EN LA PLAZA ESTABLECIDO	SI	SE REALIZA EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EL 28 DE FEBRERO DE 2018.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Fotografi%CC%81as-evento-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas.pdf
FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	SE INCORPORÓ LOS APORTES DE LA CIUDADANÍA A LA REVISTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Revista-RC-2017-con-aportes-ciudadanos-c.pdf
FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	SE INGRESA LA INFORMACIÓN AL SISTEMA DEL CPCCS	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Formulario-de-Rendicio%CC%81n-de-Cuentas-2017.pdf

DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	En el evento de Rendición de Cuentas se recibió una felicitación por parte de un ciudadano, el mensaje fue: "Felicidades al institucionalizar herramientas de mejora regulatoria para obtener regulaciones de calidad que benefician a la ciudadanía. La ARCP supera la meta planteada al 2017 en 5 puntos porcentuales (meta 80%) 2013-2017" 1.¿Cuál es la norma para justificar la donación o dar de baja un Código Postal? La Donación es un procedimiento que se encuentra contemplado dentro del proceso para el tratamiento de envíos postales no distribuibles y rezagados, normado dentro del Reglamento para el tratamiento de envíos postales no distribuibles y rezagados de la Agencia de Regulación y Control Postal, publicado en el Registro Oficial nro. 151 de 2 de enero del 2018. En cuanto a dar de baja un código postal, solo se podrá modificar o suprimir cuando la facultad constitucional y legal de los Gobiernos Autónomos Descentralizados y el Comité Nacional de Límites Internos – CONALI, modifique los límites seccionales o internos del Ecuador. 2.De los objetos encontrados, cuál es el porcentaje en relación con el número total de paquetes y sobres entregados. Respuesta sugerida: El total de piezas procesadas por los operadores postales en el año 2017, fue de 68'467.885, de este total el 13% fueron procesadas por el operador designado y el restante 87% por los operadores postales en libre competencia. 3.Respecto del servicio que presta la Empresa Pública Correos del Ecuador luego del control efectuado por la Agencia de Regulación y Control Postal. ¿En qué medida se promueve el mejoramiento del mismo? La Agencia de Regulación y Control Postal promueve la mejora del servicio postal brindado por la Empresa Pública Correos del Ecuador CDE. EP. a través del Reglamento para la prestación del Servicio Postal Universal – SPU y el seguimiento al Plan de Implementación del Servicio Postal Universal que es el instrumento mediante el cual se establecen metas e indicadores para el SPU. 4.Porqué el código postal solo es responsabilidad del operador postal y no se exige el uso e implementación al generador del envío postal especialmente al corporativo. Ejemplo instituciones financieras. El código postal es una responsabilidad compartida entre los ciudadanos las empresas de bienes y servicios, y los operadores postales. El uso del código postal asociado a una dirección física permite facilitar y mecanizar la clasificación y distribución de envíos postales y objetos en el territorio nacional. Para más información sobre las obligaciones y responsabilidades sobre la utilización del código postal favor revisar el "Reglamento de Uso y Aplicación del Código Postal Ecuatoriano" publicado en Registro Oficial 106 del 22 de octubre del 2013. 5.¿De qué se trata la estructuración de mesa técnica? Quisiéramos participar en ella. La Mesa Técnica es un espacio para identificar problemas comunes, estimular equipos de trabajo que facilitan el intercambio de información para la toma de decisiones. En este ámbito, los actores del sector postal tratan diversos temas desde su perspectiva, los procesos necesarios para el desarrollo o su fortalecimiento de acuerdo a la temática de trabajo. Al momento la Mesa se encuentra en estructuración y se prevé que para mediados de año entre en funcionamiento.			
--	---	--	--	--

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO
28/02/2018	83	53	30	0	0	0	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APOORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
REALIZAR CONTROLES QUE PERMITAN VERIFICAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS POSTALES.	SI	76-100	A diciembre 2017 se realizaron 900 inspecciones	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf
ERRADICAR LA INFORMALIDAD DEL SECTOR; PARA LO CUAL, LA ARCP TOMARÁ LAS ACCIONES DE CONTROL NECESARIAS, PARA MOTIVAR A LOS PRESTADORES Y OPERADORES DE SERVICIOS POSTALES, AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE LOS SERVICIOS POSTALES PARA LA OBTENCIÓN DE SU TÍTULO HABILITANTE.	SI	76-100	A diciembre 2017 se emitiero 100 títulos habilitantes.	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf
GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS SERVICIOS POSTALES POR MEDIO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL (SPU), PARA LO CUAL, LA AGENCIA EMITIRÁ LA NORMATIVA PERTINENTE Y ESPECIFICA PARA EL EFECTO.	SI	76-100	A diciembre 2017 se encuentra en el 95% de avance el Reglamento, Norma Técnica y seguimiento del SP	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	1	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	1	0,00	0,00	0,00	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Invitacio%CC%81n-VF2-13.jpg			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/Literal_m_-_Mecanismos_de_rendicion_cuentas_a_la_ciudadania-2-1.pdf

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCION TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTION	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
INCREMENTAR LA CAPACIDAD REGULATORIA EN BENEFICIO DEL SECTOR POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE NORMATIVA POSTAL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	PARA EL CUARTO TRIMESTRE SE CUMPLIÓ CON LA EXPEDICIÓN DE 8 DE LAS 9 NUEVE NORMAS PROPUESTAS EN EL PLAN REGULATORIO 2017 Y EL PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO ES DEL 100%
	1	EL PLAN DE NORMATIVA POSTAL VA ENFOCADO A LA ELABORACIÓN, REESTRUCTURACIÓN, MODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS REGLAMENTOS, INSTRUCTIVOS, NORMAS Y TODO DOCUMENTOS TÉCNICO RELACIONADO CON LA NORMATIVA POSTAL. DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL 2015, Y UNA VEZ EXPEDIDA LA LEY DE SERVICIOS POSTALES SE PRESENTARÁ LA PROPUESTA DE AGENDA REGULATORIA EN LAS CUAL ESTAN CONSIDERADOS LOS TEMAS DE INDICE DE CAPACIDAD REGULATORIA, ELABORACIÓN DE NORMATIVA Y DEROGACIÓN DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS.		1,00	1,00		

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: PORCENTAJE DE PERSONAL CON NOMBRAMIENTO PROVISIONAL (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EXISTEN 7 NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES
	4	EN EL ARTICULO 16 DEL REGLAMENTO GENERAL A LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, SEÑALA, -NOMBRAMIENTO: ENTIÉNDASE POR NOMBRAMIENTO EL ACTO UNILATERAL DEL PODER PÚBLICO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE O AUTORIDAD NOMINADORA MEDIANTE LA EXPEDICIÓN DE UN DECRETO, ACUERDO, RESOLUCIÓN, ACTA O ACCIÓN DE PERSONAL, QUE OTORGA CAPACIDAD PARA EL EJERCICIO DE UN PUESTO EN EL SERVICIO PÚBLICO -MEDIANTE ACUERDO INTERMINISTERIAL 2015-0002 DEL 2 DE ABRIL DE 2015 ESTABLECE EN SU ART 1 QUE EL MINISTERIO DE TRABAJO, A PARTIR DEL 30 DE MAYO DEL 2015, NO APROBARÁ CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20% PRESCRIPTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO LOSEP, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 2 DE ESTE ACUERDO.LAS AUTORIZACIONES EMITIDAS POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO, PARA CONTRATAR PERSONAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO DE SERVICIOS OCASIONALES Y QUE SUPEREN EL LÍMITE DEL 20%, TENDRÁN VALIDEZ HASTA EL 30 DE MAYO DEL 2015. EL ART. 2 DEL CITADO ACUERDO ESTABLECE QUE LAS UAT INSTITUCIONALES TIENEN HASTA EL 20 DE ABRIL DE 2015 PARA IDENTIFICAR DENTRO DE SUS PLANTILLAS DE PUESTOS, AQUELLOS CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES DE PRIORIDAD INSTITUCIONAL Y QUE CUBRAN LA NECESIDAD DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PERMANENTES Y SOLICITAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LA CREACIÓN RESPECTIVA, CUYO FINANCIAMIENTO PROVENDRÁ DE LAS ASIGNACIONES DESTINADAS PARA CONTRATOS DE SERVICIOS OCASIONALES BAJO EL RÉGIMEN DE LA LOSEP EN EL GRUPO DE GASTO 51 GASTO EN PERSONAL INCLUIDO LOS BENEFICIOS DE LEY Y APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL, DE LOS PRESUPUESTOS INSTITUCIONALES.LA META PARA CADA PERIODO SERÁ ESTABLECIDA ACORDE A LO QUE CADA INSTITUCIÓN ESTIME PERTINENTE Y REFLEJARÁ LA REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES.		7,00	7,00		
INCREMENTAR LA CAPACIDAD REGULATORIA EN BENEFICIO DEL SECTOR POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE CONTROL EFECTUADOS A NIVEL NACIONAL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	SE OBTIENE EL CUMPLIMIENTO DEL 100%
	3	CONSISTE EN DETERMINAR EL PORCENTAJE DE OPERATIVOS DE CONTROL A NIVEL NACIONAL EFECTUADOS EN CONJUNTO CON OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO EN REFERENCIA A LOS PROGRAMADOS		1,00	1,00		
INCREMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD EN EL SERVICIO POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE RECLAMOS, QUEJAS Y CONSULTAS SOLUCIONADAS A NIVEL NACIONAL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	EL RESULTADO DEL INDICADOR FUE DEL 69,84%.
	1	PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 2 SE TIENE UN INDICADOR.		1,00	1,00		

INCREMENTAR EL NIVEL DE CALIDAD EN EL SERVICIO POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE PUNTOS DE ATENCIÓN DE OPERADORES POSTALES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS A NIVEL NACIONAL	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	CONSISTE EN DETERMINAR EL PORCENTAJE DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS OPERADORES POSTALES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.
	2	CONSISTE EN DETERMINAR EL PORCENTAJE DE PUNTOS DE ATENCIÓN A NIVEL NACIONAL DE LOS OPERADORES POSTALES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS BÁSICOS ESTABLECIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.		1,00	1,00		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	50,00 %	SE CUENTA CON DOS SERVIDORES CON CARNET DEL CONADIS.
	1	EL ARTÍCULO 42 NUMERAL 33 DEL CÓDIGO DEL TRABAJO DETERMINA QUE EL EMPLEADOR PÚBLICO O 4 PRIVADO, QUE CUENTE CON UN NÚMERO MÍNIMO DE VEINTICINCO TRABAJADORES, ESTÁ OBLIGADO A CONTRATAR, AL MENOS, A UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD, EN LABORES PERMANENTES QUE SE CONSIDEREN APROPIADAS EN RELACIÓN CON SUS CONOCIMIENTOS, CONDICIÓN FÍSICA Y APTITUDES INDIVIDUALES, OBSERVÁNDOSE LOS PRINCIPIOS DE EQUITAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD DE DISCAPACIDAD. A PARTIR DEL AÑO 2009, EL PORCENTAJE OBLIGATORIO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ES DEL 4% DEL TOTAL DE TRABAJADORES DE CADA EMPRESA O PATRONO PERSONA NATURAL. EL ART. 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SERVIDOR PÚBLICO (LOSEP) LAS INSTITUCIONES DETERMINADAS EN EL ARTÍCULO 3 DE ESTA LEY QUE CUENTEN CON MÁS DE VEINTE Y CINCO SERVIDORAS O SERVIDORES EN TOTAL, ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE CONTRATAR O NOMBRAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD O CON ENFERMEDADES CATASTRÓFICAS, PROMOVRIENDO ACCIONES AFIRMATIVAS PARA ELLO, DE MANERA PROGRESIVA HASTA UN 4% DEL TOTAL DE SERVIDORES O SERVIDORAS, BAJO EL PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN, ASEGURANDO LAS CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN LA INTEGRACIÓN LABORAL, DOTANDO DE LOS IMPLEMENTOS Y DEMÁS MEDIOS NECESARIOS PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES.		4,00	2,00		

INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: INDICE DE ROTACION DE NIVEL DIRECTIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	61,54 %	SE PRESENTAN 13 VINCULACIONES Y 8 DESVINCULACIONES
	2	A ROTACIÓN DE PERSONAL NO ES UNA CAUSA, SINO UN EFECTO, LA CONSECUENCIA DE CIERTOS FENÓMENOS LOCALIZADOS INTERNA Y EXTERNAMENTE EN LA ORGANIZACIÓN SOBRE LA ACTITUD Y EL COMPORTAMIENTO DEL PERSONAL. EL ÍNDICE DE ROTACIÓN SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACIÓN DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE. EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACIÓN. LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES, CON RELACIÓN AL NÚMERO TOTAL DE PUESTOS DE AUTORIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, EN EL TRANSCURSO DE CIERTO PERÍODO DE TIEMPO. EL ÍNDICE IDEAL PERMITE A LA ORGANIZACIÓN RETENER AL PERSONAL DE BUENA CALIDAD ESPECIALMENTE EN PUESTOS DE LIBRE REMOCIÓN. LA MEDICIÓN INCLUYE TODO EL NIVEL JERÁRQUICO SUPERIOR, ASESORES, GERENTES DE PROGRAMAS O PROYECTOS.		13,00	8,00		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: INDICE DE ROTACION DE NIVEL OPERATIVO (2016)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	41,18 %	SE PRESENTAN 17 VINCULACIONES Y 7 DESVINCULACIONES.
	3	EL INDICE DE ROTACIÓN SE USA PARA DEFINIR LA FLUCTUACIÓN DE PERSONAL ENTRE UNA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE, EN OTRAS PALABRAS, EL INTERCAMBIO DE PERSONAS ENTRE LA ORGANIZACIÓN Y SU AMBIENTE ES DEFINIDO POR EL VOLUMEN DE PERSONAS QUE INGRESAN Y SALEN DE LA ORGANIZACIÓN. LA ROTACIÓN DE PERSONAL SE EXPRESA A TRAVÉS DE UNA RELACIÓN PORCENTUAL ENTRE LAS ADMISIONES Y LAS DESVINCULACIONES CON RELACIÓN AL NÚMERO MEDIO DE PARTICIPANTES DE LA ORGANIZACIÓN, EN EL TRANSCURSO DE CIERTO PERÍODO DE TIEMPO. DEBE ENTENDERSE COMO NIVEL OPERATIVO A LOS FUNCIONARIOS QUE DESEMPEÑEN UN CARGO EN EL GRUPO OCUPACIONAL EN LA ESCALA DE 20 GRADOS DE LA LOSEP Y EL CÓDIGO DE TRABAJO.		17,00	7,00		
INCREMENTAR EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL.	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	TH: NUMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS DE ACUERDO AL PLAN DE FORMACIÓN Y	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	820,00 %	SE CAPACITO A TODO EL PERSONAL.

5	SE BUSCA MEDIR LA COBERTURA DE CAPACITACIÓN A TODO EL PERSONAL, DESDE EL ENFOQUE DE APORTAR EN SU DESARROLLO PROFESIONAL CON LA FINALIDAD DE DESEMPEÑARSE MEJOR EN SU PUESTO. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN LA ASISTENCIA DEL SERVIDOR PÚBLICO A LA CAPACITACIÓN Y, DE SER EL CASO, SU RESPECTIVA APROBACIÓN MEDIANTE UN DOCUMENTO QUE LO RESPALDE. PARA LA MEDICIÓN DEL INDICADOR SE CONSIDERARÁN: A SERVIDORES PÚBLICOS CONTEMPLADOS EN EL PLAN ANUAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN APROBADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN, PRESUPUESTADO POR PARTE DEL MINISTERIO DE FINANZAS Y/O AUTOGESTIÓN. DENTRO DE LOS DERECHOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DETALLADOS EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LOSEP, SE CONTEMPLA EN EL LITERAL Q) RECIBIR FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN CONTINUA POR PARTE DEL ESTADO, PARA LO CUAL LAS INSTITUCIONES PRESTARÁN LAS FACILIDADES. EN LA NORMA TÉCNICA DEL SUBSISTEMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL 296 DEL 24 DE JULIO DE 2014, ESPECÍFICAMENTE EN EL CAPÍTULO IV [PROCESO DE CAPACITACIÓN], INDICA QUE LAS UATH (UNIDADES DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO) SERÁN RESPONSABLES DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN, LO QUE IMPLICA GENERAR LA PLANIFICACIÓN QUE REFLEJE LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES DE CAPACITACIÓN. PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DEL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE CAPACITACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS INTERNOS. ADICIONALMENTE, DE ACUERDO AL ART. 8 DE LA MENCIONADA NORMA, LAS UATH SERÁN RESPONSABLES DE REPORTAR AL MINISTERIO DEL TRABAJO LOS INFORMES DE EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS ESTABLECIDOS EN EL PLAN INSTITUCIONAL. EL DECRETO EJECUTIVO 500 DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2014, ESTABLECE COMO PARTE DE SU DISPOSICIÓN GENERAL QUE [...EN TODAS LAS DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES QUE ALUDAN AL MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES, DEBERÁ ENTENDERSE QUE SE REFIEREN AL MINISTERIO DEL TRABAJO...]. LA META FINAL DE AÑO DEBE SER DEL 100%, ES DECIR SE DIGITARÁ 1 EN EL CAMPO META DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL INDICADOR. PARA LOS TRIMESTRES PREVIOS LA INSTITUCIÓN INGRESARÁ LAS METAS QUE ESTIME PERTINENTES. EN ESTE INDICADOR SE INCLUYE TODO TIPO DE PERSONAL QUE TIENE RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON LA INSTITUCIÓN (LOSEP Y CÓDIGO DE TRABAJO) Y SE EXCLUYEN LOS DE CONTRATACIÓN CIVIL	CAPACITACIÓN INSTITUCIONAL (2017)	10,00	82,00
---	---	-----------------------------------	-------	-------

	(PRESTACIÓN DE SERVICIOS).					
--	-------------------------------	--	--	--	--	--

INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	EFIC: NUMERO DE CASOS DE SERVICIOS MEJORADOS (2017)	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	ENERO - JUNIO: SE REALIZÓ LA CARTA DE SERVICIOS Y FUE REMITIDA A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (SNAP), FUIMOS COMUNICADOS QUE POR CAMBIOS DE COMPETENCIA DE LA SNAP NO SE REALIZARÍAN ASISTENCIAS TÉCNICAS, NI REVISIONES HASTA NUEVA ORDEN. JUL - DIC: EL PROCESO DE MEJORA DEL SERVICIO SELECCIONADO "ANP - 001: RESOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS Y QUEJAS SOBRE EL SERVICIO POSTAL", SE CUMPLIÓ CON LA PRESENTACIÓN AL MINISTERIO DE TRABAJO DE LAS EVIDENCIAS DE FINALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES, A TRAVÉS DE OFICIO NRO. ARCP-DPGE-2017-0002-O DEL 26 DE DICIEMBRE 2017, DICHO SERVICIO EN GPR ESTUVO RELACIONADO CON EL PROYECTO DE GASTO CORRIENTE "ARCP SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE RESOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS Y QUEJAS SOBRE EL SERVICIO POSTAL". COMO PARTE DE LOS PRODUCTOS DE MEJORA CONSTAN EL "REGLAMENTO DE QUEJAS, RECLAMOS E INDEMNIZACIONES PARA SERVICIOS POSTALES EN RÉGIMEN DE LIBRE COMPETENCIA" Y EL "MANUAL DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO" EMITIDO POR ESTA AGENCIA.
	1	LA SECCIÓN II DEL CAPITULO IV DE LA NORMA TÉCNICA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS (R.O. NRO. 739 DE 22 DE ABRIL DE 2016) CONTEMPLA LA CAPA OPERACIONAL DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS. ESTA CAPA CONTEMPLA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS Y SUS PROCESOS. LA TAXONOMÍA DEFINIDA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INCLUYE EL NIVEL DE CASO, LAS INSTITUCIONES AL CONTEMPLAR MEJORAS EN SUS SERVICIOS DEBERÁN ENFOCAR ESFUERZOS EN MEJORAR EL CASO EN SU TOTALIDAD (IMPLICA LA MEJORA DE TODOS LOS TRÁMITES RELACIONADOS AL CASO). EN LA MEJORA DEBEN CONSIDERARSE CRITERIOS COMO: PROCESOS, REQUISITOS, INTERACCIONES Y/O TIEMPO. LAS INSTITUCIONES PLANTEARÁN A LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOS CRITERIOS QUE PRETENDAN CONSIDERAR PARA MEDIR ESTE INDICADOR.		1,00	1,00		
INCREMENTAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	EFIC: PORCENTAJE DE PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS MEJORADOS	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	100,00 %	ENE - JUN: NO SE CUMPLIÓ CON LA META ESTABLECIDA, DEBIDO A QUE LA INSTITUCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, TODA VEZ QUE CON FECHA 16 DE MAYO 2017 MEDIANTE REGISTRO OFICIAL EDICIÓN ESPECIAL NO. 1027 SE EXPIDIÓ EL ESTATUTO ORGÁNICO DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL POR PROCESOS DE LA ARCP. JUL - DIC: EL PROCESO SUSTANTIVO PRIORIZADO PARA MEJORA "P003 PROTECCIÓN AL USUARIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE" SE CUMPLIÓ CON LA PRESENTACIÓN AL MINISTERIO DE TRABAJO DE LAS EVIDENCIAS DE FINALIZACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES, A TRAVÉS DE OFICIO NRO. ARCP-DPGE-2017-0002-O DEL 26 DE DICIEMBRE 2017, DICHO PROCESO EN GPR ESTUVO RELACIONADO CON EL SERVICIO "ANP - 001: RESOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS Y QUEJAS SOBRE EL SERVICIO POSTAL" Y EL PROYECTO DE GASTO CORRIENTE "ARCP SIMPLIFICACIÓN DEL TRÁMITE DE RESOLUCIÓN DE LOS RECLAMOS Y QUEJAS SOBRE EL SERVICIO POSTAL". COMO PARTE DE LOS PRODUCTOS DE MEJORA CONSTAN EL "REGLAMENTO DE QUEJAS, RECLAMOS E INDEMNIZACIONES PARA SERVICIOS POSTALES EN RÉGIMEN DE LIBRE COMPETENCIA" Y EL "MANUAL DEL PROCESO ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO" EMITIDO POR ESTA AGENCIA.
	2	PROCESOS SUSTANTIVOS PRIORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN QUE HAYAN CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA CONTINUA DE ACUERDO A LA NORMA TÉCNICA VIGENTE PARA LA ADMINISTRACIÓN POR PROCESOS EMITIDA POR LA SNAP. SE ENTIENDE POR PROCESO SUSTANTIVO PRIORIZADO, AQUELLOS PROCESOS AGREGADORES DE VALOR QUE SEAN SELECCIONADOS POR LA INSTITUCIÓN EN BASE A LA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN PROPORCIONADA POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O POR OTROS CRITERIOS DEFINIDOS POR LA INSTITUCIÓN. EL PROCESO SUSTANTIVO SE CONSIDERA MEJORADO, CUANDO HA CUMPLIDO UN CICLO DE MEJORA Y SE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE LOS HITOS DEFINIDOS PARA EL EFECTO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.		1,00	1,00		

INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO EN LA AGENCIA NACIONAL POSTAL	NO. DE META	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE EJECUCION PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE	TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS	94,87 %	DICIEMBRE SE EJECUTO EL 92,48 %. EL INDICADOR "2.1. PORCENTAJE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA - GASTO CORRIENTE" SE REALIZÓ PAGOS CORRESPONDIENTES A BIENES Y SERVICIOS A PROVEEDORES, PAGO DE NÓMINA, CONSUMO TELEFONÍA DELEGACIONES ZONAL AZUAY Y LÍNEA 1800, PAGO SERVICIOS MÓVILES DE VOZ Y DATOS, ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO FIREWALL, SERVICIO CLOUD COMPUTING SISTEMA DE CÓDIGO POSTAL, RENOVACIÓN DE MANTENIMIENTO DE UNA LICENCIA DE ARCGIS VALOR USD 26.396,44, RUBROS QUE NO SE EJECUTARON: VIÁTICOS POR USD. 16.891,20 PARA EJECUCIÓN PLAN ANUAL DE CONTROL POSTAL 2017, MATERIALES DE OFICINA POR UN MONTO DE 8.568,38 Y TELECOMUNICACIONES POR 17.588,39 EN VISTA QUE LOS SERVICIOS DE INTERNET Y CLOUD SE PAGARÁN UNA VEZ PRESTADO DEL SERVICIO ESTO ES EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL MONTO CERTIFICADO.
	1	MEDICION DE LA EFICIENCIA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO CORRIENTE. LA INSTITUCIÓN DEBE REVISAR EL GRUPO DE GASTOS DEL E-SIGEF Y EL MANUAL DE CLASIFICACIÓN DEL GASTO. LA META DEBE ESTABLECERSE DE ACUERDO AL PAPP (PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA POLÍTICA PÚBLICA) Y CORRESPONDE AL PLAN DE PAGOS MENSUALES DEL PPTO. DE GASTO CORRIENTE. LA META RECOMENDADA ES 0.0833 (ACUMULADA POR CADA MES, 1 EN DICIEMBRE CORRESPONDIENTE AL 100% DEL PRESUPUESTO AL FINAL DEL AÑO)		1381255,00	1310435,00		
				TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:			147,299166666667

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PROGRAMA Y/O PROYECTO	CUMPLIMIENTO EJECUCION EN GASTO CORRIENTE	\$ 1.381.255,66	\$ 1.310.435,95	94,87 %	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/03/Informe-de-la-Direccio%CC%81n-Administrativa-Financiera.pdf
TOTAL:		\$ 1.381.255,66	\$ 1.310.435,95	94,87	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 1.381.255,66	\$ 1.378.385,98	\$ 1.302.084,94	\$ 0,00	\$ 0,00	92,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	1	\$ 23.568,25	1	\$ 23.568,25	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/
ÍNFIMA CUANTÍA	11	\$ 25.780,47	11	\$ 25.780,47	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	6	\$ 76.802,79	6	\$ 76.802,79	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	7	\$ 14.595,00	7	\$ 14.595,00	http://www.regulacionpostal.gob.ec/transparencia/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DONACIONES REALIZADAS	OBJETOS POSTALES REZAGADOS	\$ 14.313,00	http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/Revista-RC-2017-VF.pdf

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL , LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	241	SE ACOGE LAS OBSERVACIONES	70,00		http://www.regulacionpostal.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/01/literal_h_R resultados_de_auditorias_internas_y_gubernamentales1.pdf